



II CONFERENCIA MOVIMIENTO OBRERO Y SINDICAL DEL PCE (M-L)

Madrid, 17 y 18 de noviembre de 2018

El movimiento sindical está en crisis. Y no podría ser de otro modo, puesto que a la dispersión orgánica de la clase obrera producto de la dinámica anárquica del modo de producción capitalista se une la dispersión política de la izquierda producto, a su vez, de la debilidad ideológica del denominado campo comunista. Al calor de esta situación y como justificación de las posiciones oportunistas, han surgido las más aberrantes teorías sobre el fin de la clase obrera y la consiguiente ausencia de sujeto revolucionario.

Y si ya no hay una clase interesada en la revolución, solo cabe la reforma para aliviar los sufrimientos que provocan los desajustes del sistema en su “fase globalizadora”. Oportunistas radicales y derechistas se acogen a una interpretación pretendidamente marxista de la estructura de clases actual. Por ese motivo, aunque no es el objeto de este documento entrar a definir una estructura de clases, sí creemos necesario precisar algunas cuestiones referidas a la noción de clase obrera, cuestiones que es necesario tener en cuenta para abordar de una manera adecuada nuestras tareas referidas al movimiento obrero.

Es evidente que, sobre todo en los países industrialmente desarrollados, hemos vivimos un prolongado periodo de reflujo en la movilización obrera en el que los sindicatos han perdido gran parte de su prestigio en el seno del proletariado. Se ha querido identificar esta etapa, coincidente con la degradación de la mayoría de los partidos comunistas y su paso al campo del revisionismo, con el fin, sino de la historia, sí de la lucha de clases.

Para los oportunistas, la fase imperialista, en lugar de ser un periodo en el que las contradicciones inherentes al sistema capitalista se han exacerbado, asistiríamos a la paulatina eliminación de la contradicción entre capital y trabajo; o, mejor dicho, a su institucionalización. La clase obrera habría dejado de tener un interés objetivo en superar el sistema capitalista, dado que éste ha creado los mecanismos que permiten a los trabajadores “participar” en la administración de las empresas y del Estado y “negociar” sus propios intereses.

Los comunistas, sin embargo, herederos de la tradición de lucha del socialismo científico, dedicamos nuestros principales esfuerzos a dirigir y organizar a la clase obrera como sujeto revolucionario, porque seguimos considerando que es la única clase interesada en superar el modo de producción capitalista y avanzar hacia su emancipación y la desaparición de las clases sociales.

Clase y conciencia de clase.

La pertenencia a una clase social determinada es un hecho objetivo, independiente de la voluntad de la persona. Lenin definía el concepto clase en estos términos: “*Se llaman clases a grandes grupos de hombres, que se distinguen por el lugar que ocupan en un sistema históricamente definido de la producción social, por su relación (casi siempre fijada y consagrada por la ley) con los medios de producción, por su papel en la organización social del trabajo, y en consecuencia por los medios de producción y la magnitud de las riquezas sociales de las que disponen. Las clases son grupos de hombres en los que cada uno puede apropiarse del trabajo del otro, a causa de la diferencia del lugar que ocupan en un régimen determinado de la economía social*” (*La gran iniciativa: el heroísmo de los obreros de la retaguardia, a propósito de los “sábados comunistas”, Julio 1.919*).

Ahora bien, en la fase imperialista, ¿existe una clase obrera interesada objetivamente en la superación del capitalismo?

Los cambios sobrevenidos en el modo de producción capitalista en los últimos decenios y su reflejo en la estructura de producción en los países industrialmente desarrollados han servido de excusa a un coro de intelectuales burgueses para negar el papel de la clase obrera como sujeto revolucionario. A ellos se han unido la mayoría de corrientes oportunistas, que reducen este papel a un sector determinado de la clase trabajadora, a saber, los trabajadores de la manufactura, porque es en el proceso de producción de bienes donde el capitalista obtiene el plus valor del obrero, inserto en la mercancía.

Niegan así de hecho la posibilidad de que la clase obrera del periodo imperialista (precisamente cuando más agudas son las contradicciones inherentes al modo de producción capitalista) pueda hacer suyo el objetivo revolucionario de superar el capitalismo y avanzar hacia el socialismo.

“La Economía Política no trata de cosas, sino de relaciones entre personas y, en última instancia, entre clases; si bien estas relaciones van siempre unidas a cosas y aparecen como cosas” (F. Engels).

¿Cómo plantea C. Marx esta cuestión? En el capítulo VI del libro I de *El Capital**(1), escribe: **“Es productivo el trabajador que ejecuta un trabajo productivo y es productivo el trabajo que genera directamente plusvalía, esto es, que valoriza al capital...*Sólo la estrechez mental burguesa, que tiene a la forma capitalista de producción por la forma absoluta y, en consecuencia, por la única forma natural de producción, puede confundir la cuestión de qué es trabajo productivo y trabajador productivo desde el punto de vista del capital, con la cuestión de qué es trabajo productivo en general, contentándose así con la respuesta tautológica de que es productivo todo trabajo que produce, en general, o que redunde en un producto, o en un valor de uso cualquiera, resumiendo: en un resultado*”** (pág 78, edición en castellano).

Pero, ¿cuáles son, para Marx, las condiciones que caracterizan al trabajador productivo, en el modo de producción capitalista?: *“... En primer término, el poseedor de la capacidad laboral se enfrenta al capital o al capitalista, como vendedor de aquella (la fuerza de trabajo)... es un trabajador asalariado”*. Y añade más adelante: *“En segundo lugar, empero, tras el proceso preliminar, correspondiente a la circulación, su capacidad laboral y su trabajo se incorporan directamente como factores vivientes al proceso de producción de capital”*.

Es decir, para Marx, no puede hablarse de trabajo productivo o trabajador productivo en términos abstractos; lo determinante en el modo de producción capitalista al establecer criterios de distinción entre trabajo productivo e improductivo, es que la actividad realizada por la fuerza de trabajo redunde en la revalorización del capital*(2).

En consecuencia, lo determinante en el modo de producción capitalista, para considerar como productivo o improductivo un trabajo, no es si de él resulta un valor de uso, sino si revaloriza o no el capital, es decir, si redunde o no en un valor de cambio.

Por si no quedara claro, Marx precisa: *“Un maestro de escuela que enseña a otros no es un trabajador productivo. Pero un maestro de escuela que es contratado por otros para valorizar mediante su trabajo el dinero del empresario de la institución que trafica con el conocimiento, es un trabajador productivo”* (Ibidem, página 84). O dicho de otra forma: **“Lo que constituye el valor de uso específico del trabajo productivo para el capital no es su carácter útil determinado, como tampoco las cualidades útiles particulares del producto en el que se objetiva, sino su carácter de elemento creador de valor de cambio (plusvalía)... ”***(3).

Harry Braverman, por su parte lo exponía así: *“...Para el capitalismo, lo que es*

importante, no es la forma determinada del trabajo, sino su forma social, su capacidad para producir, como trabajo asalariado, una ganancia para el capital... Desde este punto de vista, la distinción entre mercancías en la forma de productos y mercancías en la forma de servicios es importante para el economista o el estadístico, no para el capitalista. Lo que es determinante para él no es la forma determinada del trabajo, sino si ha surgido de la red de relaciones sociales capitalistas; si el trabajador que la lleva consigo ha sido transformado en un obrero asalariado, y si el trabajo del obrero ha sido transformado en trabajo productivo, es decir en trabajo que produce una ganancia para el capital.” (Trabajo y capital Monopolista, página 416)

El incremento de valor de la mercancía (entendido como valor de uso determinado) tiene lugar durante el proceso de producción, pero para los capitalistas, este sobre valor (entendido como valor de cambio, como incremento efectivo del capital) no se realiza sino cuando la mercancía sale de la circulación al ser vendida.

La circulación de la mercancía y su venta, son la esfera en la que intervienen otros capitalistas que obtienen su cuota de plusvalía explotando fuerza de trabajo asalariada. También en estos sectores las relaciones de producción se basan en la explotación de trabajo asalariado que permite al capitalista obtener su cuota de plusvalía.

Ahora bien, si la esencia del modo de producción capitalista sigue siendo la obtención de un incremento del valor de cambio, mediante la explotación de trabajo asalariado, hay que precisar que las formas en las que la clase capitalista obtiene el plus valor, sí se han modificado: el incremento de la productividad del trabajo, fruto de los adelantos técnicos y de las mejoras en la administración y organización de la producción, sumado a la mayor competencia y lucha entre capitalistas por los mercados, han hecho que aumente el sector de los servicios de apoyo a la producción y circulación. A ello se une, también, que, la presión del proletariado a lo largo de dos siglos, ha hecho incrementarse el peso de los servicios: sanidad, educación, etc., no ligados directamente a la producción aunque sí de una u otra forma a la reproducción del sistema (el sistema educativo, por ejemplo, forma, recicla y entrena a los trabajadores en el manejo de técnicas nuevas y en las destrezas necesarias para desarrollar su actividad, en función de las necesidades del capital).

Por otra parte, las mayores necesidades del capital en orden a programar, coordinar y desarrollar la realización de actividades imprescindibles para su desenvolvimiento y cuyo coste no podría soportar, han llevado a un notable crecimiento del sector público: funcionariado, obras e infraestructuras, orden público, ejército, etc.

Pero este crecimiento del sector terciario y del sector público, no se explica por la reducción de las contradicciones internas del modo de producción capitalista sino, al contrario, por su exacerbación*(4).

Otro sector de teóricos oportunistas, cambian el enfoque, para llegar a la misma errónea conclusión. Desde los trotskistas hasta no pocos pretendidos comunistas que hacen suyas las mismas patrañas*(5) se unen al ataque de la burguesía radical contra el marxismo insistiendo desde diversas perspectivas en esa idea de la desaparición de la clase obrera, argumentando el descenso de la mano de obra industrial*(6).

Pero como eso no es cierto en el conjunto del planeta, los oportunistas terminan por afirmar que realmente podemos hablar de clase obrera únicamente en los países en vías de industrialización donde el *trabajador productivo* (en el sentido estrecho que hemos visto que da la burguesía) está en crecimiento. De aquí surgen muchas teorías oportunistas que rehuyen el combate con su propia burguesía nacional centrándose en el apoyo solidario (en términos morales y no políticos) con el denominado tercer mundo, o con lo que definen como precariado (aquellos sectores del proletariado que están marginados del mercado de trabajo: trabajadores eventuales, etc.).

Así llegamos a las tesis de los defensores del concepto de ciudadanía. Un

representante de esta corriente de influencia trotskista, concluye refiriéndose a la tesis marxista según la cual, en la sociedad capitalista, no puede haber “liberación del trabajo”: *“Ese enfoque sobre el trabajo es excesivamente esencialista y totalizador, y creo que hay que quitar cualquier lectura de reduccionismo económico, de jerarquizar la liberación humana a la liberación económica”* Y añade más adelante *“En estas últimas décadas...el ámbito no económico, del no- trabajo se ha transformado profundamente, y en general, ha supuesto un nuevo marco más tolerante...; en el ámbito cotidiano occidental, el no-trabajo se puede vivir como más liberador y el ámbito del empleo, para la mayoría, como más explotador”* (Trabajo, derechos sociales y globalización, VV.AA. Ed. Talasa).

Frente a la explotación capitalista el idealismo como receta: *“estamos en esta sociedad capitalista con explotación, desigualdad y fuertes lacras sociales y el acento se debe poner ahora en combatir estas condiciones laborales y sociales, y no en ensalzar las virtudes del trabajo”* (A. Antón, *Ante la crisis del trabajo* -publicado en internet).

Es decir, una y otra vez, se desliza la idea de que, al menos en los países industrialmente desarrollados, el progreso técnico y el enorme incremento de la productividad del trabajo han provocado que la contradicción proletariado burguesía se diluya, apareciendo otras contradicciones esenciales.

Ya no se habla de clases, sino de sociedad: *“...en la medida que no hay empleo y mientras la sociedad no pueda ofrecerlo para todas las personas que lo deseen, la propia sociedad debe garantizar las prestaciones básicas a todos los ciudadanos”* (Ibidem).

Queremos resaltar que este texto está escrito antes del inicio de la actual crisis económica, como prueba de que, como hemos insistido en otros documentos, la hegemonía del oportunismo en la izquierda institucionalizada viene de lejos. Se puede ver claramente la relación entre tesis aberrantes como esta y la negativa del ciudadanía a hablar de clase obrera en tanto sujeto revolucionario y su rechazo a las expresiones políticas de la contradicción entre clases.

La lucha se centraría en garantizar reformas “ideales”: trabajo para quien lo quiera, (ya que no es fuente de virtud), un salario social o renta básica para todos los desempleados o sin recursos económicos suficientes y al mismo tiempo: *“Articular medidas de estímulo de la economía social y alternativa en sentido amplio, de reconocimiento del trabajo doméstico y no mercantil, y favorecer el voluntariado y la actividad asociativa, de cooperación y solidaridad”* (A. Antón, Ibidem).

La visión idealista de los defensores del concepto de ciudadanía, resulta realmente candorosa al compararla con la realidad. No resiste un debate serio trasladar el centro del problema al ámbito del no- trabajo, ni presentar como economicista la ligazón entre la situación objetiva de la inmensa mayoría de los trabajadores y el marco económico capitalista*(7).

Hoy, como sabemos, el campo de los servicios ha crecido mucho: el modo capitalista de producción ha ocupado esferas antes reservadas a las relaciones sociales y familiares. Incluso vuelve a retomar con fuerza sectores que durante la última mitad del pasado siglo eran básicamente campo de intervención pública (enseñanza, sanidad, etc.). Pero la determinación del carácter del trabajo asalariado que los presta bajo control del capital no ha cambiado desde que Marx precisara: *“Por consiguiente, el proceso de producción capitalista no es tampoco simplemente la producción de mercancías. Es un proceso que absorbe trabajo no retribuido, (que) convierte el material y los medios de trabajo- los medios de producción- en medio de absorción de trabajo no retribuido”**(8).

No obstante, no es, insistimos en ello, objeto principal de este documento el profundizar sobre el análisis de la estructura de clases. Acabamos pues, aquí, la respuesta a esas desviaciones teóricas tan comunes.

El progreso técnico y las mejoras en la organización y dirección de la empresa capitalista, han permitido, sin duda, que la mayor concentración del capital forme una unidad dialéctica con la dispersión de la producción en unidades más pequeñas. Este cambio que ha traído aparejado la menor concentración obrera y la dispersión en empresas pequeñas, sí tiene consecuencias en nuestro trabajo práctico.

No obstante, la clase obrera tiene un interés común, no sólo en la defensa de sus conquistas inmediatas relativas al salario, condiciones de trabajo, empleo, defensa de los servicios públicos, etc., sino en la superación del capitalismo. Por eso, los trabajadores españoles, aún dispersos y enfrentados en muchas ocasiones unos contra otros en sus luchas por reivindicaciones concretas, expresan esos intereses comunes fuera de la fábrica o de la empresa, tanto más en una coyuntura como la actual en la que la dispersión y la debilidad de los instrumentos de los que históricamente se han valido para hacer frente a sus necesidades en la lucha diaria, es tan grande. Esto contribuye a explicar el fenómeno de las mareas que, ante la retirada del movimiento sindical, encabezaron la movilización contra los recortes del Gobierno Rajoy, entre 2012 y 2014.

Hechas estas consideraciones necesarias para ayudar a precisar al menos el concepto de clase, y antes de pasar a exponer la situación objetiva de la clase obrera en el estado español, su evolución histórica y las tareas de los comunistas; queremos hacer unas muy breves precisiones sobre el papel de los sindicatos desde una perspectiva ideológica marxista leninista.

Sindicatos y clase

<<El sindicato es la cuna del movimiento obrero, porque los obreros, como es natural, se interesan por lo que les afecta en su vida cotidiana y se unifican, por consiguiente, ante todo, con sus compañeros de oficio...Del lado del obrero, su única fuerza social es su masa. La división de los obreros es el producto y el resultado de la inevitable competencia entre ellos mismos. Los sindicatos nacen precisamente del espontáneo impulso de los obreros a eliminar, o por lo menos a reducir, esta competencia, a fin de conseguir en los contratos condiciones que les coloquen al menos en situación superior a la de los simples esclavos>> (C. Marx).

De todas las organizaciones de masas es en los sindicatos donde, lógicamente, se vive más directamente la lucha de los trabajadores por sus derechos y donde se dan (o debieran darse) con mayor virulencia las contradicciones entre las diversas fracciones de la clase; es ahí donde debiera ser más aguda (y en cierta forma lo es) la confrontación entre los oportunistas y entre éstos y los elementos más conscientes de la clase obrera.

Sin embargo, basta un somero vistazo a lo acontecido a lo largo de los últimos años, para percibir dos cuestiones: la primera, que en el seno de los sindicatos de masas, CC.OO. y UGT, si bien existe una cierta lucha interna (en el caso particular de CC.OO. trabaja organizadamente la corriente de los críticos), esto no ha impedido que el control del aparato siga en manos de elementos oportunistas; la segunda, que a pesar de algunos intentos en tal sentido, en nuestro país no ha cuajado ninguna tentativa de configurar un sindicato de clase al margen de estas grandes confederaciones.

A la vista de estas evidencias conviene recapacitar sobre el papel de los comunistas en los grandes sindicatos reformistas. Dicho de otra forma: ¿Qué son, desde la perspectiva comunista los sindicatos?, ¿es posible y conveniente trabajar en el seno de sindicatos como CC.OO. y UGT, fuertemente estructurados, con un aparato impresionante, controlados por oportunistas y, aparentemente al menos, desacreditados ante la masa de trabajadores; o debemos dirigir nuestros esfuerzos a la construcción de otros sindicatos con un programa de clase, más radical en sus propuestas, pero no necesariamente revolucionario?

Lenin polemizaba con los comunistas «de izquierda» alemanes a los que criticaba su rechazo a trabajar en los sindicatos reformistas porque, según argüían, eso únicamente

reforzaría a los oportunistas sin principios que controlaban su dirección. Escribía Lenin: «... los comunistas alemanes "de izquierda" deducen del carácter reaccionario y contrarrevolucionario de los cabecillas sindicales la conclusión de que es preciso... ¡¡salir de los sindicatos!! ¡¡renunciar a actuar en ellos!! ¡¡crear formas de organización nuevas, inventadas!! Una estupidez tan imperdonable que equivale al mejor servicio que los comunistas pueden prestar a la burguesía... Para poder ayudar a "las masas" y conquistar su simpatía, su adhesión y su apoyo no hay que temer las dificultades, las zancadillas, los insultos y las persecuciones por "los jefes"... y se debe actuar sin falta allá donde estén las masas...» (Lenin, *La enfermedad infantil del izquierdismo...* Obras Escogidas, pág. 378).

Detrás de este grave y frecuente desenfoco ideológico que criticaba Lenin, existe un error de análisis que consiste en subvalorar el papel de la organización política de clase, el papel del partido, para centrar la atención únicamente en la lucha concreta y en los instrumentos de intervención en ella. Un error, particularmente peligroso en España, donde la estructura económica favorece la dispersión de los trabajadores y su fragmentación artificial en sectores.

Decimos que quienes niegan la necesidad de trabajar en el seno de los sindicatos valoran poco el papel del partido, porque ignoran que el sindicato es un mero instrumento de lucha (el primero del que se dotan los trabajadores) para regular las condiciones de trabajo en el seno del sistema capitalista.

Quienes consideran que es necesario construir organizaciones sindicales «puras», sin contaminación reformista, aun al precio evidente de separarse de las masas, sitúan a los sindicatos en el puesto de mando de la lucha de nuestra clase y niegan, por consiguiente, el papel de dirección de la organización de los comunistas. Gramsci escribía en *L'Ordine Nuovo*: «Los sindicatos... son el tipo de organización proletaria específico del periodo histórico dominado por el capital... En este periodo, en el que los individuos valen en tanto que son propietarios de mercancías y comercian con sus propiedades, también los obreros han tenido que adaptarse a las leyes férreas de la necesidad general convirtiéndose en comerciantes de su única propiedad, la fuerza de trabajo y la inteligencia profesional. Al estar más expuestos a los peligros de la competición, los obreros han ido acumulando su propiedad en "sociedades" cada vez más amplias y abarcadoras, han creado ese enorme aparato de carne a explotar, han impuesto salarios y horarios y han disciplinado el mercado. Han tomado del exterior o han hecho salir de su seno un personal administrativo de confianza, experto en este tipo de especulaciones, capaz de dominar las condiciones del mercado, listo para estipular contratos, valorar los riesgos comerciales e iniciar operaciones económicamente útiles. La naturaleza esencial del sindicato es concurrencial, no es comunista» (A. Gramsci. *Sindicatos y Consejos. Debate sobre los Consejos de fábrica*. Ed. Anagrama).

¿Son, pues, los sindicatos un instrumento menor para los comunistas?

<<Con el fin de quebrar el poder de la burguesía, se necesita algo más que sindicatos obreros y huelgas. Pero esos sindicatos y huelgas originadas por ellos, tienen importancia principalmente por representar el primer intento de los obreros de suprimir la competencia. Su existencia supone la comprensión de que la dominación de la burguesía se basa solamente en la competencia de los obreros entre sí, es decir, en la ausencia de solidaridad obrera, en la oposición de los intereses de una parte de los obreros a los intereses de otros>> (F. Engels).

La lucha sindical organizada es para muchos trabajadores el primer contacto con la acción, su primera aproximación a la vida política; el sindicato les acostumbra a organizarse, a establecer prioridades, a conocer mecanismos prácticos de lucha, etc.; el sindicato es un instrumento que disciplina a la clase trabajadora, entrenándola para tareas más importantes.

Por ese motivo, es precisamente en las condiciones actuales cuando nuestro

trabajo en el seno de los sindicatos reformistas es aún más importante: no debemos caer en el estupidez de considerar que el enemigo de clase no necesita agentes en el movimiento obrero; al contrario, cada vez es mayor el apoyo de todo tipo (especialmente el financiero) que, de mil formas, hace llegar la burguesía a sus agentes; y cada vez es mayor el interés de éstos en mantener una cierta «legitimación» de su papel ante la clase obrera.

Las primeras tentativas de constitución de plataformas sindicales al margen de los grandes sindicatos de masas se dieron precisamente en empresas determinadas o en secciones de empresas que, por sus características, tenían mejores posibilidades de utilizar las formas de lucha sindical con más contundencia: EMT, Metro, Casa de la Moneda, etc. Y, en la práctica, lo reconozcan o no, surgieron la mayoría de las veces para defender posiciones corporativas.

Con el tiempo todas estas tentativas han quedado reducidas a sindicatos de empresa, sin lograr ampliar su radio de intervención, y los diversos intentos de agrupamiento en un sentido confederal han sido, hasta el momento, baldíos. La consecuencia es que muchos de los elementos más combativos de esas empresas han cedido el campo al oportunismo e involuntariamente han contribuido a la dispersión, debilitando la tendencia sindical de clase. Entre otras cuestiones porque el sindicalismo de empresa o sección fomenta objetivamente las tendencias mezquinas de aquellos sectores que ven en su «particularidad» la salvación «momentánea» frente a la ofensiva oligárquica y perciben como algo negativo el ligar su lucha al del conjunto de la clase.

Por otra parte, estas organizaciones sindicales, o, mejor dicho, éste modelo sindical se mueve en el terreno social y en la reivindicación inmediata, y rehuye la lucha por objetivos políticos cuando, precisamente, este es el principal problema al que se enfrenta la clase obrera española desde hace tiempo: la imposibilidad de avanzar en la reivindicación social sin enfrentarse al tiempo a la estructura política que da sustento a la dominación de la oligarquía capitalista.

No cabe la menor duda de que el sindicalismo reformista de masas se enfrenta a muy serios problemas, derivados muchos de ellos de esa tendencia hacia la fragmentación. Por ejemplo, aumenta el número de trabajadores del sector servicios, con contrato precario y de pequeña y mediana empresa, muy por encima de otros, lo que entra en contradicción con la estructura sindical, dominada por cuadros surgidos básicamente de la gran empresa o del sector público.

Estas contradicciones están en la base de muchas de las luchas internas entre las familias oportunistas de la dirección sindical, que intentan encontrar las vías para llegar a estos sectores, sin menoscabo de las ventajas obtenidas por los sectores de la aristocracia obrera de donde proceden. Los datos ilustran perfectamente el alcance del problema:

El 94,83% de las empresas españolas tienen menos de 10 trabajadores y concentra el 40% del empleo total. El número medio de trabajadores por empresa es de 4,5. La mayoría de ellas pertenecen al sector servicios (turismo, hostelería, comercio, etc.) donde el empleo es de baja calidad y precario. Solo el 10% de los contratos que se firman es indefinido y más del 35% dura menos de un mes.

Si a ello, unimos otras figuras contractuales que en realidad encubren trabajo asalariado en condiciones de práctica desregulación (autónomos, economía colaborativa, becarios, etc.)***(9)** podemos hacernos una idea aproximada de hasta qué punto una mayoría de trabajadores en España se encuentran sin cobertura sindical, compitiendo por un puesto de trabajo de baja calidad con otros trabajadores.

Así, por ejemplo, de los casi 3 millones y medio de autónomos que hay en España (en los últimos meses decrece el número de autónomos hombres y crece el de mujeres, hasta alcanzar el 35% del total), más de 200.000 son falsos autónomos, o TRADES (trabajadores Autónomos Dependientes, que facturan más del 75% a una misma empresa). Es decir, se

encubre de esta forma una relación de asalariado, con el agravante de que es el propio trabajador quien tiene que hacer frente a los costes sociales y afrontar la relación con la empresa sin cobertura sindical ni suficiente regulación laboral.

Con esta estructura tan dispersa es muy difícil la acción sindical, máxime si tenemos en cuenta la tendencia de la aristocracia obrera a utilizar la estructura sindical para proteger sus intereses inmediatos, aunque ello suponga abandonar al resto de la clase a competir en condiciones muy difíciles contra la explotación del empresario.

Ahora bien, una cuestión también está clara: los trabajadores, que han asimilado una rica experiencia histórica, saben que, máxime en esta coyuntura, la organización es un valor en sí. Y actúan en consecuencia. Por ese motivo, a pesar del descrédito de sus líderes, los grandes sindicatos de masas siguen concentrando el grueso de la afiliación. Se puede adornar como se quiera, pero no es posible ocultar que únicamente estos sindicatos (y muy en concreto CC.OO.) tienen, hoy, capacidad para convocar a nuestra clase.

¿Por qué es tan importante la dirección de los comunistas en el movimiento obrero?

Lo determinante para los comunistas, no es la lucha por mejorar las condiciones individuales o de grupo corporativo, sino la lucha por superar el sistema capitalista, porque sólo un sistema de economía dirigida socialmente puede garantizar un desarrollo económico armónico y preparar las condiciones para la superación de las clases. Solo así se garantizarán las condiciones para la emancipación del género humano libre de la esclavitud asalariada; solo así se desarrollarán plenamente las fuerzas productivas bajo control social para satisfacer las necesidades de las personas.

Los sindicatos ayudan en esta lucha a establecer criterios de prioridad y elevan a los trabajadores sobre la tendencia a intervenir solamente en su sector contribuyendo a que establezcan programas generales.

Nosotros trabajamos hacia el movimiento obrero y en los sindicatos con el objetivo de llegar a los trabajadores con nuestras posiciones políticas. Por eso, lo que debe diferenciar nuestra política no es una mayor “radicalidad” en la reivindicación inmediata, sino, fundamentalmente la dirección de las luchas hacia un enfoque de clase y revolucionario. Esto nos diferencia de la multitud de corrientes reformistas y revisionistas que, a veces con discursos muy radicalizados, se centran sólo en propuestas “sociales” las más de las veces místicas e irrealizables dentro del sistema capitalista, que crean la falsa idea de que es posible suavizar la explotación inherente a un sistema basado en la desigualdad.

Antes de tratar la situación concreta de la clase obrera en el estado español, queremos precisar brevemente **alguna de las características del marco general en el que se establecen las relaciones capital-trabajo:**

1.- Desde hace años, asistimos a una ofensiva del capitalismo internacional contra los derechos sociales conquistados por los trabajadores. Durante determinado periodo, delimitado histórica y geográficamente, la lucha de los trabajadores y sus organizaciones y la presión del campo socialista junto al miedo de la burguesía a la fuerza de las organizaciones comunistas, lograron arrancar, sobre todo en una parte de Europa, toda una serie de derechos sociales: sanidad, educación, subsidios de desempleo y jubilación, servicios públicos, etc., conformando lo que se ha venido a llamar “Estado de Bienestar”.

2.- Desde hace años vivimos un proceso de ofensiva capitalista generalizada contra esas conquistas (que en el estado español, por otra parte, nunca llegaron a alcanzar las cotas de algunos estados capitalistas desarrollados europeos). Este proceso se ha acelerado debido a las contradicciones propias del sistema capitalista y a la mejora de la técnica y de los métodos de organización y administración que están generalizando otros fenómenos como la deslocalización de empresas hacia países donde el coste de la fuerza de trabajo es mucho

menor.

Esa presión constante sobre los trabajadores, junto a la debilidad de los instrumentos de lucha (sindicatos, partidos, etc.) en manos del oportunismo y del revisionismo, fuerza a los trabajadores a aceptar mermas en las condiciones de venta de su fuerza de trabajo.

3.- La ofensiva del capital va acompañada de su penetración en campos que han formado parte de los servicios públicos conquistados por la lucha obrera y popular: Sanidad, enseñanza, atención a personas dependientes, etc.

4.- El crédito ha exacerbado las contradicciones internas del sistema, provocando la mayor crisis del capitalismo y el encarnizamiento de la pelea por los mercados entre las potencias económicas, que trae como consecuencia la acelerada desregulación del trabajo, incluso en los grandes estados capitalistas, para mejorar la “competitividad” de las empresas. Y también ha agudizado el endeudamiento de los trabajadores. Todo ello frena la protesta sindical, al aumentar el miedo al despido y es utilizado por fuerzas burguesas que plantean la renacionalización, el cierre de fronteras, la xenofobia, etc. Por eso, no dejaremos de insistir en que ahora más que nunca es necesario reforzar la unidad de los trabajadores frente a la dispersión a escala nacional (trabajadores autóctonos e inmigrantes) e internacional

5.- En este nuevo panorama internacional, los estados, en contra de las teorías que apuntan a su gradual desaparición sustituidos por las grandes multinacionales, siguen siendo el instrumento del capital para la defensa de sus intereses y el control de la clase obrera. De ahí la importancia de la lucha de los trabajadores y de su vanguardia contra la oligarquía propia y contra las estructuras estatales de las que se vale para imponer su dominación.

En lo que hace a España:

1.-**Las características del desarrollo económico en el estado español están marcadas históricamente por la debilidad política de su burguesía, lo que determinó una estructura de producción muy atrasada.** La industria es débil, el número de empresas pequeñas es muy alto y el peso de la construcción y de los servicios no ligados a la producción, también. Estos sectores son, por razones obvias muy dispersos y la precariedad en ellos es, también muy alta.

La debilidad y el atraso de la estructura económica explican porque en situaciones de crisis internacional, las consecuencias en términos de empleo son en España peores. De hecho, España es el único país de la OCDE cuya tasa de paro ha superado el 20% tres veces desde 1985

Por otra parte, la dispersión de la producción actúa como un factor objetivo que dificulta el trabajo sindical, porque hace más difícil atender al trabajador en la empresa y porque contribuye, como explicamos más arriba, a separar los intereses inmediatos de los trabajadores.

2.-**El peso de la economía sumergida en nuestro país, es muy grande:** Aunque no existen datos oficiales sobre economía sumergida, hay estudios que la cifran entre el 15% y el 25% del total. Es evidente que en este sector opaco en el que la mayoría de asalariados no constan siquiera como tales, los trabajadores no están cubiertos objetivamente por norma alguna que regule y garantice sus derechos laborales.

3.- En 2013 la **tasa de temporalidad** en España era del 23,4% del total de asalariados, mientras que en enero de 2018 era, según Eurostat, del **27,5%** (la **más alta de Europa y casi el doble que la media comunitaria** que está en el 14, 2%). Pero entre los jóvenes de 15 a 29 años, llega al 59,6%-

Como vemos, los trabajadores de sectores desregulados, con contratos precarios y de microempresas son mayoría y su número crece en la composición orgánica de nuestra clase. Estos sectores, son, por las razones expuestas los más alejados de la actividad sindical organizada. Y se trata, precisamente de llevar la organización sindical a ellos

para facilitar la protección de sus derechos y garantizar su unidad y organización para la lucha.

4.- Durante el proceso de transición, cuando la clase obrera surgía organizada y con fuerza de la lucha contra el franquismo, apenas en cinco años, miles de cuadros sindicales vivieron un proceso de traición de su dirección política que provocó su repliegue en la empresa, renunciando a la lucha política general.

Las sucesivas crisis internas que vivió la izquierda se trasladaron al ámbito sindical, lo mismo ocurre en la actualidad, cuando fuerzas como distintos sectores del PCE buscan distanciarse de los sindicatos de masas y refuerzan otras formaciones sindicales e incluso estructuras dispersas.

Repasemos a grandes rasgos la evolución de la política laboral en España

En los años sesenta, tras una prolongada política de autarquía económica, el franquismo (sólo a finales de los cincuenta se alcanzó el nivel de renta de la República) inicia con el apoyo yanqui un proceso de industrialización acelerada, basado en las facilidades de todo tipo que se da a los inversores extranjeros y en el bajo coste de la mano de obra. Si en 1.960, el 42% de la mano de obra estaba empleada en la agricultura, en 1.980, ese porcentaje había bajado al 15%.

Estos son los años del crecimiento económico, el tiempo de los tecnócratas del Opus Dei y del inicio de la recuperación del movimiento sindical que adquiere en la clandestinidad una gran fuerza. Pero el crecimiento económico no tiene unas bases sólidas y cuando comienza la crisis capitalista internacional a mediados de los setenta, sus consecuencias son mucho mayores en España.

En los años finales del franquismo y al inicio de la transición, la fuerza del movimiento obrero, consigue que entre 1970 y 1980 los salarios reales crezcan un 54%; pero las bases para el debilitamiento del movimiento obrero popular ya están sentadas y las consecuencias a corto plazo serán enormes.

Es el Gobierno de Felipe González quien comienza el ataque sistemático a los derechos sociales y laborales, continuado por el PP: En 1984, en el marco de las negociaciones para la entrada en la CEE, se pone en marcha el proceso de reconversión industrial. En ese periodo comienzan también una serie de reformas (Plan de Empleo Juvenil contestado con la HG del 14D en 1988; reforma laboral de 1993, etc.) que generalizan la temporalidad y la subcontratación, dan carta de naturaleza a las Empresas de Trabajo Temporal, al despido objetivo, etc. Como consecuencia, la temporalidad y precariedad en España son ahora, como decimos, las más altas en la Unión Europea y no paran de crecer, lo mismo que la existencia de lo que eufemísticamente se llama empleo pobre que hoy alcanza al 14,1% del total. Esta dura realidad es aún peor en regiones como Andalucía, Extremadura o Galicia y en sectores como la hostelería, el comercio, agricultura, servicio doméstico, etc. Sirva como ejemplo el caso de Murcia, donde un 32% de los trabajadores con empleo (de ellos, el 48% de los trabajadores inmigrantes) se encuentra en riesgo de pobreza.

Todos estos factores ayudan a explicar por qué decimos que algunos oportunistas hacen tanto daño al renunciar a la batalla política en sus propias organizaciones responsables de la debilidad de la izquierda al tiempo que hacen de la “pureza” de principios la base de la lucha social y su expresión organizada en los sindicatos, contribuyendo a debilitar la organización de los trabajadores.

Esos oportunistas radicales que nos hablan de la necesidad de construir “sindicatos revolucionarios”, deberían gastar sus energías en trabajar por reconstruir organizaciones políticas revolucionarias y en llevar la batalla ideológica al seno de sus partidos.

Los sindicatos fueron la primera expresión organizada de la lucha de nuestra clase por su emancipación, y, como precisa Lenin favorecieron el surgimiento y la extensión de su expresión política. Pero los sindicatos, sin dirección, tienden a tener un fuerte componente corporativo que se pone de manifiesto cuanto más dispersa y débil es su organización.

Cuando la dinámica del capitalismo en su fase imperialista provoca un incremento de la fragmentación de los intereses inmediatos de nuestra clase, enfrentando muchas veces a trabajadores contra trabajadores en la negociación colectiva, la dispersión sindical, a la vez que es un producto de esa fragmentación de intereses, contribuye a separarlos aún más en sus reivindicaciones inmediatas.

¿Qué problemas objetivos encontramos para desarrollar de modo efectivo nuestro trabajo?

La dispersión de intereses inmediatos, producto a su vez de la fragmentación de nuestra clase, dificulta que muchos trabajadores asuman su pertenencia a ella: es difícil percibir la existencia de un interés común en la superación del capitalismo, cuando, en la empresa, en la fábrica, en el sindicato, en la negociación de los convenios, en los procesos de reconversión, etc., eventuales y fijos, trabajadores de la empresa matriz y de las subcontratas, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, etc., parecen tener intereses, no ya diferentes, sino contrarios unos de otros.

La tendencia corporativa que lleva a sectores determinados a “blindar” sus derechos frente al resto de trabajadores y que se exagera en momentos de presión a la baja como los actuales actúa también como un factor objetivo de desmovilización.

Hay que añadir la influencia que el problema nacional tiene en el estado español: La burguesía nacionalista, a la vez que coincide con la oligarquía central española en la defensa de sus propios intereses de clase (no es casualidad que formaciones como el PNV, por un lado y PP, PSOE por otro, permanentemente enfrentadas por la cuestión nacional, coincidan en el apoyo a la reaccionaria Constitución Europea) se presenta a sí misma como representante de los intereses de la clase obrera de su nacionalidad.

A ello se une la posición oportunista del social liberalismo y del revisionismo que han ignorado las reivindicaciones de las nacionalidades históricas y apoyado abiertamente las posiciones reaccionarias y joseantonianas del PP en la materia. Esta pelea entre burguesías se ha trasladado a la clase obrera, llevando a situaciones esperpénticas como las convocatorias separadas de movilizaciones generales, creando una división artificial entre la clase obrera vasca, catalana, gallega y la española.

Y sin embargo, los trabajadores han probado, con su masiva y combativa participación, que a pesar de la división que provoca la política del capital y el colaboracionismo de los oportunistas que copan la dirección de los sindicatos, el instinto de clase les lleva a apoyar las movilizaciones generales, aún por encima muchas veces de las que se dan en su sector por reivindicaciones inmediatas.

Es en este contexto donde el papel de dirección del Partido Comunista adquiere una dimensión mayor, en un doble sentido: para unificar y orientar las luchas concretas en una perspectiva común y para dirigir las en un sentido político, hacia la superación del sistema. Nuestro papel es trabajar para que, por encima de la división que todos los factores arriba mencionados provocan, se imponga una visión única de nuestra clase también en lo inmediato.

De todo lo que venimos tratando se desprenden una serie de conclusiones respecto de nuestro trabajo en el movimiento obrero y sindical, que pasamos a exponer:

Conclusiones.

Una de las razones, si no la principal, de la debilidad de los comunistas, radica en su escasa implantación en el movimiento obrero organizado en los sindicatos. A menudo no se entiende que los sindicatos son un instrumento para acercar a la lucha a los sectores más dispersos, particularmente los jóvenes que por estar en sectores con contratos y condiciones de trabajo muy precarios, no tienen fácil acceso a la organización y están infra representados en las estructuras sindicales.

Hay quien dice que hay otras alternativas mejores para organizar a estos sectores, dada la burocratización de los sindicatos. Se puede decir que se trata de crear y reforzar otro tipo de sindicalismo y organizaciones sindicales más radicales, pero realmente eso únicamente sirve para eludir el problema de fondo.

Como señaló en su discurso ante el plenario del XI Congreso el Secretario General de CCOO, Unai Sordo, lo cierto es que CCOO es, con su millón de afiliados, la principal organización de un país desorganizado y que otro tipo de organizaciones con un programa más “radical” eluden, sin embargo, la batalla política. Su radicalismo se reduce al ámbito inmediato y sectorial y fomentan más la dispersión de nuestra clase. CCOO y UGT, sí tienen una vocación de intervenir en la lucha política, aunque lo hacen evidentemente con la orientación oportunista de su núcleo de dirección. Además, es en estos sindicatos, por ser estructuras ya consolidadas, donde resulta más fácil agrupar a los nuevos sectores de trabajadores para que adquieran confianza en la organización y en la lucha sindical.

Con la excepción de Euskadi donde el sindicalismo nacionalista (ELA y LAB) es claramente mayoritario, y Galicia, donde la CIG tiene una fuerte implantación (no debemos olvidar que en Cataluña no hay ninguna central sindical nacionalista), en el resto del estado, el sindicalismo alternativo es claramente minoritario y, con la excepción de CGT, no tiene una configuración confederal: es decir, puede tener una relativa fuerza e implantación en tal o cual empresa o sector, pero no unifican la lucha de la clase obrera.

¿Cómo intervenir en el movimiento obrero? Consejos generales

1.- En primer lugar, aunque hay que trabajar esforzadamente por el éxito de las luchas concretas, no debemos rendir culto a la movilización en sí misma, sino utilizarla para organizar y para crear conciencia de que hay que acabar con el capitalismo. Debemos promover las luchas donde sea posible, pero no prolongarlas hasta el punto de que produzcan desmoralización.

En no pocas ocasiones, como hemos dicho en el informe, los trabajadores de una misma empresa o sector, tienen intereses enfrentados en una lucha concreta, según sea su situación en el mercado de trabajo. Esto hace que se dé una tendencia a simplificar, apoyando a uno u otro sector, sin explicar ni hacer comprender las razones que hacen que en determinados momentos sea bueno reforzar a tal o cual grupo, para garantizar la unidad de los trabajadores de la empresa o sector en su conjunto.

2.- Es necesario proponer cuando sea posible y si se dan las circunstancias, la extensión de los conflictos, defendiendo en todo momento la solidaridad de clase con los trabajadores en lucha.

3.- Como regla general los comunistas estamos obligados a trabajar allí donde esté organizada la masa de los trabajadores del sector de que se trate y trabajar para reforzar esas organizaciones. Y a no desdeñar, sino todo lo contrario, el trabajo en los dos grandes sindicatos de masas, especialmente CC.OO. donde existe, aún con limitaciones, una oposición de clase.

El hecho de que la mayoría de trabajadores no esté afiliada, es un dato indicativo del descrédito de los sindicatos; pero supone también el desprecio a la organización. Se trata de

estar con las masas organizadas e intentar atraer a los no organizados (hoy mayoría) hacia el trabajo sindical, y comprender los ritmos de funcionamiento de un sindicato.

4.- Determinados sectores: jóvenes, eventuales, trabajadores de contratas, inmigrantes, mujeres, etc., están particularmente separados de la organización sindical (también de la política, no lo olvidemos). La estructura orgánica de los sindicatos de masas, en la que el núcleo de permanentes y liberados procede de la gran empresa y del sector público que prestan escasa o nula atención a los problemas de aquellos sectores, agrava la división.

Pero no podemos concluir de ello, que la organización sindical centralizada no sirva para organizar a los trabajadores más precarios. Sería un gravísimo error considerar que los sindicatos únicamente permiten organizar a los trabajadores con contrato fijo y de gran empresa. Otra cuestión es que hoy, controlados y dirigidos por oportunistas de derecha, no cumplan con su cometido

Los sectores más precarios son más reacios a la organización porque su propia situación y la dispersión les alejan de ella: es difícil que un trabajador que sabe que si su afiliación es conocida puede costarle el empleo, que está sujeto a unas condiciones de trabajo la mayor parte de las veces impuestas individualmente y no sujetas a convenio y que, por lo tanto, percibe el sindicato como algo ajeno a sus problemas concretos, se organice.

Pero debemos explicarle que sin organización su situación no va a mejorar, sino al contrario, porque obedece a un problema común a toda la clase obrera y que, por lo tanto, la defensa debe ser, también, general. Los comunistas trabajaremos por articular una acción eficaz en el seno de los sectores desregulados, promoviendo que los sindicatos les presten atención y se doten de organización y estrategias para incorporar a estos sectores de nuestra clase a la lucha sindical.

5.- Y entre estos sectores que sufren con particular intensidad en términos de empleo y condiciones de trabajo la ofensiva capitalista, destacan las mujeres y los jóvenes. Y sin embargo, a pesar de la retórica tan al gusto de los oportunistas sobre la paridad en las listas, etc., faltan estructuras dentro de los sindicatos para dar un tratamiento específico a estos sectores que, por otra parte, por razones obvias, son los que más crecen en peso cualitativo.

Es necesario por ello, para facilitar la organización de los sectores marginados del mercado de trabajo y separados de la organización sindical, proponer y trabajar por la creación de federaciones de parados en los sindicatos, por incorporar a las mujeres a las tareas de dirección sindical (la falta de normas que permitan conciliar la vida laboral y la personal, separan muchas veces a las trabajadoras de la acción sindical) y por dar cabida y organizar sindicalmente a los trabajadores inmigrantes cuyas condiciones de vida y trabajo rozan en no pocas ocasiones la servidumbre, aportando en tanto que comunistas una visión general, de clase y trabajando por fortalecer la coincidencia de la identidad de intereses entre trabajadores inmigrantes y nativos.

6.- Dirigir nuestro esfuerzo hacia la unidad sindical con propuesta de clase. No hay sindicatos revolucionarios, pero sí existe una tendencia sindical de clase que debemos contribuir a reforzar y a orientar. Por tal motivo, los comunistas defendemos una línea sindical unitaria, independiente del sindicato en el que se esté afiliado. Trabajamos por unir a todos los sectores de la clase obrera buscando articular la unidad por la base en cada centro de trabajo, sector, comarca y territorio.

Tanto en las luchas generales como en el seno de los sindicatos, debemos contribuir con nuestro trabajo a desenmascarar a los dirigentes reaccionarios y colaboracionistas, auténticos agentes de la burguesía en el seno de las organizaciones de clase.

7.- Y disputar la dirección, donde sea posible, a los oportunistas. La solución al problema no es ceder el campo al oportunismo para que controle cómodamente el sindicato.

Los sindicatos no son organismos etéreos: están formados por miles de trabajadores que, si son capaces de definir sus propuestas y trabajar unidos, pueden determinar la orientación general de la política sindical.

Apoyar a representantes sindicales con posiciones de clase es una manera de dar la batalla al oportunismo allí donde está el grueso de nuestra clase. Buscar aliados en el trabajo siempre que sea posible y unificar las propuestas

8.- Aplicar a nuestro trabajo sindical el enfoque táctico de nuestro partido, explicando a los trabajadores la relación entre sus problemas y el régimen político concreto que se constituye en causa principal de ellos.

Es fundamental (y no es percibido así por la mayoría de quienes se definen a sí mismos como sindicalistas de clase) comprender la relación entre los problemas concretos y las causas políticas. Esto es algo particularmente importante en el Estado Español, donde, como hemos insistido a lo largo del informe, la lamentable situación de las clases populares se corresponde con una forma de hacer política propia de un régimen impuesto por los sectores más reaccionarios de la oligarquía para garantizar su control.

Los comunistas debemos vincular la lucha sindical con la lucha por el socialismo. Es preciso desarrollar un sindicalismo sociopolítico y de clase y que nuestras propuestas estén comprendidas en un marco general político (en primer lugar ligado a la lucha por la República) a través del cual se expresen las reivindicaciones y problemas que afectan a los trabajadores. La responsabilidad de nuestras organizaciones es, por lo tanto, orientar las luchas económicas, sin olvidar los objetivos inmediatos, hacia la acumulación de fuerzas necesaria para la construcción de alternativas políticas populares y revolucionarias. Pero difícilmente podremos lograr ese objetivo si no nos implicamos directamente en las luchas concretas, si no nos comprometemos con la gente en la organización de las luchas por sus objetivos más cercanos, si no ayudamos a las masas a organizarse.

9.- Por otra parte, hoy, cuando vivimos una ofensiva sin precedentes del capital contra los derechos de los trabajadores a escala planetaria, debemos unir el análisis de cada problema a sus causas últimas, explicando a los trabajadores el marco internacional en el que intervenimos y favoreciendo la solidaridad con las luchas de nuestros hermanos de clase en el mundo.

10.- Situar la organización comunista en el puesto de mando de nuestras tareas: la dirección de los comunistas es la garantía de que los esfuerzos y luchas en el terreno sindical, se orienten hacia la superación del sistema capitalista.

Quienes consideran determinante la “pureza de sangre” de los sindicatos y exigen el abandono de los sindicatos de masas, desprecian el papel del partido. No olvidemos que quien es tan rígido en el terreno táctico al valorar el trabajo en un frente de masas, suele abrazar el eclecticismo en el terreno ideológico.

No es el sindicato donde está organizada la vanguardia de nuestra clase; su papel es otro: ser el primer estadio en la organización de los trabajadores, entrenar a nuestra clase y prepararla para la lucha política.

Muchos oportunistas radicales, cuando hablan del carácter sociopolítico de los sindicatos, se refieren únicamente a la implicación del sindicato en luchas sociales, vecinales, de solidaridad, etc. Nosotros creemos que hay algo más: se trata de recuperar su carácter de correa de transmisión de la política de la vanguardia, de escuela para la lucha. Por eso es importante comprender que trabajando ligados a las masas, conociendo sus problemas y comprometiéndonos en sus luchas, estamos preparando el terreno para traducir nuestro trabajo en el movimiento obrero y sindical, en términos de organización en las filas comunistas.

Hasta aquí, hemos rehuido conscientemente en el informe el tratar de aspectos

concretos, reivindicaciones y demás en relación con las tareas inmediatas, porque considerábamos necesario enfocar el trabajo de los comunistas desde una perspectiva ideológica.

Pasamos ahora a ver alguno, para ayudar a los camaradas a elaborar sus planes de trabajo:

1) Los trabajadores no sufren los ataques de la oligarquía únicamente en término salariales, de condiciones laborales, etc.; también les afectan profundamente cuestiones relacionadas con los Servicios Públicos (sanidad, enseñanza), transporte, vivienda, relaciones sociales y culturales, etc., cuya degradación y privatización condiciona su vida y altera incluso sus formas de organización y relación.

Pensemos solamente en las consecuencias para la mayoría trabajadora de la falta de escuelas infantiles y el hecho de que éstas sean mayoritariamente privadas. De igual manera, las sucesivas reformas educativas, desde la enseñanza obligatoria hasta la universitaria, están incrementando la polarización social, dificultan el acceso del proletariado a la educación superior, colocan la enseñanza bajo el control práctico de las empresas, tienden a promover los valores y principios del capitalismo y, en definitiva a reproducir la estructura de dominación de clase.

La estructura urbanística de barrios y ciudades cada vez más deshumanizados, fomenta el individualismo. La falta de centros sociales y culturales donde se potencie la participación y la relación colectiva; la situación de la vivienda cuya carestía no solo dificulta la emancipación de los jóvenes impidiendo en muchos casos que desarrollen su propio proyecto vital sino que dificulta su participación en la lucha política, sujetos como están por el grillete de las hipotecas, rentas de alquiler y créditos, y contribuye a que los trabajadores se acostumbren a valorar en términos especulativos bienes tan necesarios como la vivienda, etc. Estos y otros son problemas que afectan a la clase trabajadora y que debemos tener presentes permanentemente a la hora de planificar nuestra intervención dirigida al movimiento obrero.

¿Qué decir del transporte? que afecta directamente a millones de trabajadores que deben prolongar sus jornadas para trasladarse a la empresa, detrayendo tiempo de su vida personal y familiar. Que en ciudades como Madrid, se construya una enorme red de transporte que sin embargo evita los principales polígonos industriales, obligando a los trabajadores a utilizar su vehículo particular, no solo tiene consecuencias en términos de calidad de vida: explica también que cerca de una tercera parte de las muertes por accidente laboral se produzcan “in itinere”, es decir en el trayecto al trabajo o al regreso de él.

Como vemos, no solo debemos tener en cuenta las condiciones de trabajo en la empresa o sector, el convenio colectivo, el salario, etc. Otros elementos “no estrictamente laborales” tienen a veces tanta o más influencia sobre las condiciones de vida de los trabajadores.

Incluso tienen una profunda influencia en la propia organización sindical. Sirva de ejemplo el debate en el seno de CCOO sobre el papel de las uniones territoriales y de rama: Los sindicatos en España tienen dos estructuras de organización paralelas: una es la de rama dependiendo del sector productivo (metal, enseñanza, comercio, etc.); la otra es la territorial, dependiendo del lugar de trabajo (uniones regionales, comarcales, etc.).

Las uniones de rama tienen mucha más fuerza en general que las territoriales: ellas negocian y firman los convenios, controlan los entresijos de la acción sindical mucho más firmemente; de ellas (las ramas están a su vez controladas por las grandes empresas del sector) provienen la mayoría de cuadros que conforman la estructura sindical.

Sin embargo, en España, como hemos visto, la inmensa mayoría del tejido empresarial lo constituyen microempresas. Es muy difícil, por lo tanto que la acción sindical llegue a

ellas, y en la práctica quedan fuera de la aplicación del convenio y de la acción sindical, de modo que los trabajadores solo van al sindicato cuando tienen algún problema serio. Este problema se agravará considerablemente si prospera la propuesta de la patronal de eliminar la figura del delegado sindical que reconoce el estatuto de los Trabajadores en las empresas entre 6 y 10 trabajadores.

Las Uniones Territoriales, por su parte, llegan mejor a las pequeñas y medianas empresas, muchas veces ignoradas por las federaciones de rama y realizan un trabajo más político con la patronal y las instituciones públicas de la zona.

Un medio natural de llegar a esas empresas y polígonos industriales sería a través de las organizaciones territoriales de los sindicatos en cada pueblo, barrio, creando la figura del delegado de polígono, etc. Sin embargo, desde hace años el desarrollo de la organización interna de los grandes sindicatos de masas ha ido en dirección contraria: potenciar las ramas favoreciendo las fusiones entre ellas para formar grandes federaciones, siguiendo el modelo de la DGB alemana, y devaluar los territorios

Ahora se intenta constituir estructuras que ayuden a llegar a los sectores más dispersos: delegado de proximidad, secciones interramas en grandes centros empresariales como aeropuertos, centros comerciales, etc., pero las grandes federaciones intentan al mismo tiempo bloquear la actividad de los territorios y reforzar la centralización del sindicato, lo que debilita estos esfuerzos y refuerza el corporativismo de los sectores. Las organizaciones del Partido no pueden ser ajenas a este debate, ni pueden ignorar o menospreciar los instrumentos sindicales para llegar a los trabajadores.

El grueso de la afiliación y de la estructura orgánica de los sindicatos de masas está en las grandes empresas y el sector público. De ellos proceden la mayoría de los liberados y cuadros de dirección de los sindicatos, pues únicamente en estos sectores, donde se da una alta concentración de trabajadores en la misma empresa, los sindicatos tienen capacidad de presionar para que se garanticen sus derechos sindicales, entre ellos el crédito de horas de los delegados y su acumulación para organizar un aparato permanente de acción sindical. Hay que tener en cuenta esto, para ayudarnos en el trabajo de extensión y agrupamiento hacia los sectores dispersos...

Suelen quedar al margen de la organización sindical dos grandes colectivos: los autónomos y los parados. Los autónomos representan una fracción creciente de la clase obrera que, formalmente figuran en todas las estadísticas como empresarios (el término de moda es “emprendedores”) aunque en muchas ocasiones son realmente asalariados. Los sindicatos de masas, empiezan a realizar esfuerzos para organizar este sector y denunciar la existencia de Trades (Trabajador Autónomo Dependiente, es el que realiza al menos el 75% de su facturación con la misma empresa) y falsos autónomos, De hecho, ya existen convenios de los sindicatos con organizaciones de autónomos para la formación, y con abogados especializados para garantizar su asesoría jurídica.

Los parados tampoco tienen ningún referente en la estructura de los sindicatos. Bien es verdad que el primer objetivo del parado es encontrar empleo y a ello dedica sus esfuerzos principales. Pero el paro estructural en España es altísimo y hay miles de parados de larga duración que incluso han perdido la esperanza de encontrar empleo hasta el punto de renunciar a la búsqueda de trabajo, por lo que no figuran en las estadísticas oficiales.

La situación del proletariado agrícola es particularmente dura en zonas del levante y Andalucía donde la agricultura intensiva se extendió a partir de los noventa para cubrir la demanda de las grandes cadenas de supermercados que iniciaban su expansión.

Solo en Almería y Granada más de 100.000 personas trabajan en los invernaderos, soportando temperaturas extremas, en posiciones penosas, por largas jornadas de 7, 8 y más horas, en muchos casos por jornales miserables de 30-35 euros al día, alojados en infraviviendas y soportando, como denuncian numerosas organizaciones sociales e incluso

recogen algunas sentencias judiciales, provocaciones, abusos y explotación sexual de sus patronos. Lo mismo cabe decir de los trabajadores del sector de la fresa en Huelva o de los invernaderos murcianos.

En el proletariado agrícola es masiva la presencia de mujeres e inmigrantes, principalmente marroquíes, que deben soportar en muchos casos campañas xenófobas, desatadas por tramas fascistas que intentan enfrentar a los trabajadores españoles con los inmigrantes, desviando la atención sobre los problemas comunes, para así abaratar el coste de la fuerza de trabajo para competir en un sector productivo dominado, como decimos por grandes cadenas de distribución que imponen costes muy bajos.

Estos sectores del proletariado, tienen una sindicación muy baja por diversas razones (entre ellas la llegada de inmigrantes como consecuencia del establecimiento de cupos pactados con los gobiernos de origen, que una vez finalizado el contrato regresan a su país, o la falta de papeles de residencia legal de miles de ellos que fuerza a su marginación)

Llegar a estos sectores, contribuir a organizarlos y unificar sus reivindicaciones, es una tarea fundamental. El proletariado agrícola es parte de nuestra clase y una de las que tiene que soportar peores condiciones de trabajo.

No hacerlo, además facilita el desarrollo de las fuerzas fascistas que actúan de forma cada vez más descarada, amparadas en la cobertura que les prestan los patronos que controlan la producción en el sector de la agricultura intensiva y los partidos de la derecha cavernícola.

Hay experiencias positivas, por ejemplo, la creación de puntos de información a los parados en CCOO, que poco a poco hay que ayudar a que se extiendan. Pero en general, solo esporádicamente se realizan campañas dispersas contra el paro, las más de las veces impulsadas por fuerzas “radical oportunistas”, que rápidamente se extinguen sin solución de continuidad, criterios comunes, etc. Debemos utilizar todos los instrumentos a nuestro alcance para llegar a los parados, con el objetivo de organizarlos y ligar su lucha al del conjunto de la clase; de no hacerlo, se pueden transformar en campo abonado para los mensajes xenófobos de la burguesía.

Señalamos algunas normas que debemos respetar en nuestra intervención sindical:

Dar ejemplo.- Decían Marx y Engels en el Manifiesto Comunista que los comunistas no nos distinguimos de los demás proletarios sino porque comprendemos las causas de los problemas y trabajamos organizadamente por acabar con la explotación del hombre por el hombre.

En la empresa, el comunista no es el más vocinglero, el “obrerista” que ve bien cualquier propuesta por descabellada que sea, o el que encubre a los vagos y no se moja en el trabajo. El comunista debe ser el primero en dar ejemplo como militante, como trabajador y como compañero.

Estudiar, conocer y aprender colectivamente.- Los camaradas deben afiliarse a la rama en la que ellos mismos trabajen, estudiar cómo funciona el sindicato, conocer su convenio, su sector, su organización territorial, darse a conocer poco a poco, estudiar la correlación de fuerzas concreta, etc.

También hay camaradas “sabelotodo” o desconfiados que no delegan tareas o lo hacen formalmente, que no ceden en las discusiones o ven en cada incompreensión de nuestros compañeros una renuncia intolerable a los principios. Hay, pues que **delegar tareas y fomentar la formación** de cuadros de base en el sindicato, que no son comunistas pero debemos intentar acercar a nosotros.

El trabajo y el análisis colectivos, no solo son la mejor garantía para no equivocarnos, sino que nos permiten formar a la gente. No hacerlo así, nos coloca a veces en una posición de altanería “ilustrada” que es instintivamente rechazada por las masas.

Ser constantes y pacientes.- Debemos huir del trabajo a saltos porque podemos deshacer en muy poco tiempo el trabajo de meses

Algunas cuestiones sobre el trabajo de partido:

Todas las células y Comités deben tratar regularmente del trabajo en el movimiento obrero. Esta no es una más de las tareas, sino la principal porque se trata de intervenir en las organizaciones primarias de nuestra clase.

El enfoque colectivo debe ser norma de nuestro trabajo, porque es más fácil orientarse discutiendo entre todos para ver los diferentes aspectos de la situación...

En todo momento debemos huir del sectarismo, del trabajo impulsivo y atolondrado, de la tendencia, habitual en los “radical oportunistas”, a considerar “más de clase” la acción directa, las propuestas fuera de la realidad concreta del sector, etc. Nuestra función no es ir de guerreros del antifaz, “por libre”, sino ayudar a organizarse a los trabajadores y orientar políticamente su trabajo.

Como hemos señalado más arriba, el debate sobre el papel de los sindicatos a la hora de organizar a la clase obrera en su conjunto y dar cobertura eficazmente a los sectores más desprotegidos de nuestra clase, ha llegado con fuerza e intensidad al seno de las propias organizaciones sindicales. Ha sido, de hecho, el centro de la lucha entablada en algunas organizaciones de CCOO en su último Congreso Confederal. Lucha particularmente dura en la Unión territorial de Madrid, la FSC, etc.

En CCOO, el desarrollo de la crisis económica y su correlato político, ha provocado una batalla cada vez más encarnizada por situar al sindicato frente a los retos más inmediatos. Una parte de la vieja aristocracia obrera agrupada en las tres federaciones más potentes: Industria, FSC (Servicios Públicos) y Servicios Privados (Federación controlada por la antigua federación de Banca) ve con enorme preocupación su rápida pérdida de hegemonía en el movimiento obrero y ha intentado blindarse centralizando la organización en un pequeño puñado de federaciones, pero necesita también afrontar cambios en la estructura para acercarse a otros sectores fuera de su control.

La lucha entre la organización territorial y la sectorial, el debate sobre la participación del afiliado (necesidad de que los acuerdos sean consultados con la afiliación y de crear espacios de participación, etc.), el papel de la negociación colectiva (reforzar el convenio del sector para acoger a aquellos trabajadores de pymes que no tienen convenio de empresa) y del “diálogo social” (que se desarrolla en condiciones de debilidad, al margen del control de la organización, etc.), el papel de los delegados, etc., son solo algunas de las expresiones de esta pelea por controlar el movimiento sindical entre fuerzas y sectores que quieren ganar una hegemonía en la clase que no tienen aunque dominen su “representación” en las instituciones, elementos anarquizantes que niegan el papel político del sindicato, y sectores consecuentes de cuadros sindicales sinceramente preocupados por el peligro de que el único instrumento eficaz que tiene en sus manos el proletariado para hacer frente al capital termine diluyéndose.

La pelea en el movimiento sindical no ha hecho más que empezar. Paulatinamente se recupera un cierto tono movilizador aunque es preciso seguir avanzado en el desarrollo efectivo de nuevas formas de organización dentro del sindicato que permitan agrupar a las pymes, parados, autónomos, etc., de forma efectiva y aplicar medidas de control y participación real de la afiliación, rompiendo la tendencia a sustituirla por la participación pasiva en consultas fácilmente manipulables y que evitan la discusión y el debate.

Con todo, hay una predisposición en el movimiento sindical a tratar estas cuestiones, que debemos aprovechar para agrupar a los cuadros más consecuentes y acercarse a los sectores hoy alejados de la organización, y de modo especial a los jóvenes.

Se nos olvida a veces que el sindicato tiene información, análisis y propuestas

también en las principales cuestiones no estrictamente laborales que preocupan a los trabajadores: pensiones, vivienda, movilidad, etc.

Los cuadros sindicales son un elemento vital en la tarea de acercar la organización al proletariado y debemos contar con los más receptivos para organizar jornadas, actos y debates sobre estos temas.

Para terminar, insistir en que no se trata con este informe de cerrar el debate en el partido, sino, por el contrario, de abrirlo para discutir colectivamente y con la mayor franqueza sobre los problemas que nos encontramos, las alternativas que vamos estableciendo, etc.

Pero para ello, lo primero de todo es que el Partido en su conjunto, todas y cada una de sus organizaciones, se pongan organizadamente a la tarea de mejorar nuestra participación en el movimiento obrero y sindical.

Sin esto, de nada serviría tener “claros” los problemas.

Notas:

* (1) Se trata de un texto no publicado en vida de los grandes teóricos Marx y Engels, en el que se recogen alguno de los manuscritos redactados por Marx para completar el Capítulo VI del Libro I y que en su día no fueron publicados. Se puede encontrar en castellano en *El Capital* Libro I Capítulo VI (inédito), Editorial s. XXI y como apéndices en C. Marx *Teorías sobre la plusvalía* (pp. 362 y ss.), Edit. Fondo de Cultura Económica (traducción de Wenceslao Roces).

* (2) “... Trabajo productivo, en consecuencia, es aquel que para el obrero produce solamente el valor previamente determinado de su capacidad de trabajo, mientras que en su condición de actividad generadora de valor valoriza el capital y en cuanto capital opone al obrero los valores creados por ella misma... El producto específico del proceso capitalista de producción, la plusvalía, no se genera si no es por el intercambio con el trabajo productivo” (C. Marx. *Ibidem*).

* (3) Marx añade aún: “Los mismos trabajadores productivos pueden ser, con respecto a mí, trabajadores improductivos. Por ejemplo, si mando empapelar mi casa y los empapeladores son trabajadores asalariados de un empresario que me vende esta actividad, es lo mismo que si hubiera comprado la casa ya empapelada, que si hubiera desembolsado el dinero por una mercancía para mi consumo; ahora bien, para el empresario que emplea a estos obreros se trata de trabajadores productivos, ya que producen plusvalía para él”.

* (4) “Más aún, en contraste de lo que frecuentemente se supone, el declive relativo del trabajo manual no es en la mayoría de los países la consecuencia de ningún tipo de disminución significativa en el volumen del sector industrial...” (A. Gyddens, *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*).

* (5) Así lo dice en un pobre escrito la dirección de lo que queda del PCOE.: “A tenor de la Ley de valor (plusvalía) la explotación se manifiesta pura en el proletariado hecho que aparece atenuado en otros trabajadores como los del comercio, por ejemplo, que pueden llegar a pensar que el robo del trabajo no se opera en ellos, puesto que pueden permanecer horas sin que se le acerque un cliente, sin embargo cobran dichas horas...”. A pesar de la pobreza teórica del texto en cuestión, que entre otras cuestiones confunde ley del valor con plusvalía, mencionamos esta cita, en la medida que repite una idea común en una parte importante de la izquierda, que identifica el proletariado, únicamente con el del sector industrial.

* (6) Ahora bien, en términos cuantitativos, esto tampoco es cierto a nivel mundial: el mismo Manuel Castell, sociólogo, defensor a ultranza del capitalismo, se ve obligado a señalar: “... los analistas que proclamaban la des industrialización de EEUU, o de Europa, en los años ochenta, simplemente pasaban por alto lo que ocurría en el resto del mundo..., según los estudios de la OIT, el empleo en el sector de manufacturación se encontraba en su punto más alto en 1.989, aumentando un 72% entre 1963 y 1989. La tendencia se mantuvo durante los años noventa. Entre 1970 y 1997, aunque los empleos en la manufactura descendieron ligeramente en los EEUU...y de forma sustancial en la Unión Europea...en realidad aumentaron en Japón y se multiplicaron por un factor entre 1,5 y 4 en la mayoría de los países en vías de industrialización” (M. Castell. *La sociedad red*, pág. 259).

Y lo mismo cabe decir de España: si comparamos las cifras con las de principios de los setenta (época que representa el vértice de la industrialización española), sin duda se ha perdido empleo industrial, al igual que en el resto de la UE; pero si la comparación se hace en términos históricos, veremos que en otros momentos en los

que el proletariado luchaba resueltamente por la revolución y existían corrientes abiertamente revolucionarias, la clase obrera industrial representaba una porción aún menor de las clases trabajadoras; de modo que la relación mecánica entre peso del trabajo productivo (en el sentido burgués que criticábamos líneas más arriba) y conciencia de clase no se da.

En 1920, por ejemplo, sobre una población activa de 7.516.232 trabajadores, el 21,94% trabajaba en el sector industrial (y dentro de él, el grupo profesional más importante, era la construcción). España era aún un país atrasado económicamente en el que el 57% de la población activa trabajaba en la agricultura. (España s XX Muñón de Lara)

* (7) No son de extrañar estas posiciones si tenemos en cuenta las digresiones “intelectuales” del máximo dirigente del extinto MC, Eugenio del Río, sobre el marxismo como ideología: *El marxismo está marcado por la pasión de un tiempo que quiso fundir en un todo filosofía, ciencia, ideología popular y política. En el intento causó bastantes desperfectos en cada uno de esos campos... Esas ideologías, en efecto, son artefactos mentales demasiado pretenciosos: intentan responder a demasiadas preguntas...* ¿Cual es para nuestro “modesto” profesor la principal insuficiencia de la ideología marxista?: *“...esa aspiración de remitir la explicación de hechos complejos no a una pluralidad de factores sino a un factor central... imagen simplista de la sociedad en la que la dimensión de clase intenta dar cuenta del grueso de los problemas sociales”* (Eugenio del Río, *¿Es actual la ideología marxista?*, publicado en internet por Página Abierta- Febrero 2.002).

* (8) Incluso en las notas de Marx a las que venimos haciendo referencia, figura un apartado bajo el título: “manifestaciones del capitalismo en el campo de la producción inmaterial”, al final del cual escribe: *“En los establecimientos de enseñanza, por ejemplo, los profesores sólo pueden ser trabajadores asalariados <al servicio> del empresario del establecimiento, y en Inglaterra existen numerosas fábricas de enseñanza de este tipo. Y aunque <estos profesores> no sean productivos con respecto a los alumnos, lo son con respecto a su empresario. Este cambia su capital por la fuerza de trabajo de los profesores y se enriquece mediante este proceso. Otro tanto ocurre con las empresas teatrales, centros de diversiones, etc...<Pero> todas las manifestaciones de la producción capitalista en este campo son algo tan insignificante comparado con la totalidad de la producción, que podemos hacer totalmente caso omiso de ellas”*. Ese campo tiene ahora unas dimensiones muy superiores a las que tenía en vida del genial dirigente revolucionario.

* (9) Empresas de la llamada “economía colaborativa” como Deliveroo, Glovo, Uber eats, etc, practican una feroz explotación contra sus trabajadores. Argumentando que el trabajador aporta el medio de producción (la moto, bicicleta, etc. con las que hace los repartos), su figura legal es la de autónomo, cuando, como señala UGT, en este sector es la aplicación informática la que cumple el papel de “medio de producción” porque a través de ella se sabe todo del trabajador *“está permanentemente geolocalizado, se le pueden impartir órdenes, ofertas, sanciones... Aquellos que no cumplen con los criterios impuestos son desconectados, despedidos, cesados, sin explicaciones ni indemnizaciones”*.

Este modelo de sobre explotación se da también en figuras que proliferan incluso en muchas empresas públicas, como los contratos de formación y aprendizaje, becarias, etc. y que, como indica CCOO ni garantizan la formación, ni facilitan la inserción sino que se utilizan como empleos miserables, con sueldos a veces subvencionados por el Estado.

Sirva el dato que aporta CCOO: más de 1,4 millones de becarios ni cotizan (para el desempleo, jubilación, etc.) ni reciben remuneración alguna.

* (10) Esta política económica ha sido también la seña de identidad de todos los gobiernos de la monarquía continuista hasta ahora. Tristemente célebre es la frase del primer Ministro de Industria felipista Carlos Solchaga: *“La mejor política industrial es la que no existe”*.